

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demá países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Número atrasados, de 1 a 50 pesetas

Num. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 37.

Num. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	0'50 p.
Comunicados, línea	200 p.	75 p.	2 p.	0'50 p.

Señales en los anuncios permanentes

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ

Camino de Jaén, 69, Granada

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que, por su agradable paladar, esquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

Se halla de venta en Granada, en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés, y en la sucursal y escritorio de esta fábrica, VILLAMENA 4 y 6.

DEMI-VIERGES

Aunque parezca una gacconada, es cierto que el *demiviergismo* en política es cosa corriente. Hombreros barbados y maduros suelen tener flaquezas clandestinas que en el orden de la vida pública equivalen á los delicados furtivos y á las aquiescencias sigilosas del sexo débil, cuya psicología ha hecho magistralmente Marcel Prevost. Por ciertos misterios embriagénicos que el ilustre Letamendi trató de esclarecer con hipótesis muy ingeniosas, es sabido que pocas veces la determinación de un sexo se hace de modo tan concreto que no queden en el nuevo ser reminiscencias, espirituales casi siempre, del sexo que resultó vencido en la lucha sostenida por ambos durante el período de gestación. De esta suerte es fácil encontrar almas varoniles en cuerpos de mujer y espíritus femeninos en varones prevechos. Ciertas veleidades, ciertas ligerezas y aun ciertas exaltaciones histéricas de muchos hombres públicos, no tienen en realidad otro origen sine esa especie de fatal dinamismo que en su espíritu desarrolla el genio del sexo opuesto.

D. Práxedes acaso ignora estas coexistencias sexuales; pero aunque no lo sospeche, tal vez sean ellas auxiliares muy poderosas de su política ahora que, según las trazas, se dedica á galantear, cual nuevo doctor Fausto—rejuvenecido sólo de espíritu—á ciertas Margaritas en el jardín de la República.

La virginidad es virtud que, según San Ambrosio, sirve para llenar las sillitas del Paraíso; pero no es tan eficaz, psicológicamente considerada, para conducir al que la guarda á la poltrona de un ministro. Tendremos, por tanto, un caso leve de *demiviergismo* político si, como parece, las Dulcineas del Sr. Sagasta están hartas de conservar su doncelez republicana.

LO QUE LEEN LOS YANKIS RICOS

Quedó olvidado sobre la mesa un número del *New York Herald*, edición de París, y lo abrí maquinalmente. «He aquí, me dije, el periódico de los innumerables yankees ricos, los que viajan, los que ruedan triunfalmente sus millones por los parques de Londres, París, Viena y Roma. Esas mujeres y esos hombres constituyen el resultado de una selección única en la historia. Hijos de haraposos emigrantes, son los vencedores de ese «match» gigantesco jugado por individuos de todas las razas, pero principalmente de las asonadas, en la fecunda y libre tierra de América. ¿Qué que sueña esa gente? ¿Qué cosas le interesan? ¿Qué ideales la mueven? ¿Qué misión humana ó sobrehumana puede determinar su actual apoteosis en el escenario del mundo?»

Revisé el número del *Herald*. Reconozco que es afortunada la psicología de un pueblo que no se funda en otra base que en la lectura de un periódico. Pero la fisonomía del diario favorito es siempre significativa. Cuando la empresa es hábil—y si no es hábil el periódico no alcanza el favor que merece á los yankees el *Herald*—poco á poco va eliminando aquellos asuntos y noticias que no interesan á los lectores de su diario, para consagrarse casi exclusivamente á las materias que les placen. Si el público es patriótico no faltarán insinuos á los pueblos extranjeros; si dado á las prácticas religiosas, reseñas de los cultos; si intelectual, revistas bibliográficas; si artista, notas de B-N-A-A-A.

The *New York Herald*, edición de París, se nos presenta sobre todo como periódico elegante y de lectura fácil. El papel es satinado y grueso; la impresión excelente. Cada información telegráfica ó de cualquiera otra índole va encabezada por

cinco ó seis títulos en gruesos caracteres, que dan idea del asunto, sin necesidad de hacer leer el texto. Diríase que el periódico se dirige á espíritus de atención frívola, ó gastada y que se ve en la necesidad de emplear grandes estimulantes. En la primera columna hay un resumen que condensa en sesenta líneas los principales acontecimientos de las últimas veinticuatro horas.

Lo restante de la primera plana lo ocupan telegramas internacionales, en que se concede la preeminencia á las catástrofes ruidosas—hay cierta voluptuosidad en la lectura de las catástrofes cuando se vive en una quinta «confortable»—á los matrimonios de príncipes, grandes señores y millonarios célebres, á los nombramientos de significación, á las guerras presentes ó probables y á los crímenes emocionales.

La segunda y la tercera plana—y aún la mayor parte de la que no es anuncio en la cuarta, la quinta y sexta, último del texto—se dedican íntegramente á cortes europeos, «sports», reuniones de alta sociedad, etc., etc. Esto es característico del *Herald*, edición de París. En estas materias su información es completa. Desde las recepciones de la corte rusa hasta el matrimonio del último millonario yankee, desde las monterías alemanas á las regatas inglesas; desde el vestido que luce una reina hasta las joyas que ostentan las yankees que han logrado penetrar en los círculos de la vieja aristocracia, pasando por la enfermedad de la marquesa M., el divorcio del barón K. y el escándalo de la duquesa T., nada echará de menos en el *Herald* el más exigente de los «turfinos». (Vale la palabra?) Por las columnas del periódico norteamericano pasan los títulos, los bailes, las grandes damas, los banquetes, las cortesanas renombradas, las excursiones, los vestidos, las carreras de caballos y las joyas en procesión inacabable. Se sabe lo que pagó un gran duque ruso por sus cuadros y la Otero por sus trajes, el millonario yankee por sus reuniones y la millonaria por la mano de un príncipe arruinado, el shah de Persia por sus viajes y el burgomaestre de Bruselas por los pendientes de su señora. Se sabe qué ingleses invernan en Pau y rusos en Niza y yankees en Montecarlo; se sabe cómo la caza disminuye en Francia y qué es más cómodo á los coches; cédense las izquierdas; se sabe si la vispera estuvo animado el paseo de carruajes en Moscú, Buenos Aires, París, Nueva York y Londres, y las personas que asistieron á cada una de las reuniones verificadas en las distintas capitales del mundo; se sabe... tantas cosas que yo no sabría nunca.

Y no se sabe más. Se encuentran una columna que previene á las señoras que deben abrigarse si hace frío, y media plana que enterará á los maridos de las oscilaciones de su fortuna; si la tienen, como es más que probable, reducida á valores... Y no se sabe más. ¿Arte? El *Herald* habla de las ventas célebres de cuadros y de lasitias y venidas de las cantantes famadas. ¿Poesía? Ni una palabra. ¿Cuestiones sociales? Nada absolutamente. ¿Filantropía? Las fiestas de caridad. ¿Política? Muy por encima. ¿Literatura? Sardou, Rostand, Rudyard Kipling... y muy de tarde en tarde. ¿Religión? Los predicadores á la moda. ¿Historia, movimiento filosófico, ciencia?... Cero, cero, cero.

Por todo asunto serio publica el *Herald* un artículo en el que acusa á toda la prensa alemana de haberse vendido al oro de Kruger.

Se piensa en que la mayor parte de los lectores de ese periódico pertenecen á una raza que se hizo grande por la ternura incomparable de sus poetas líricos, por la pureza y libertad de sus sentimientos religiosos, por el espíritu filantrópico de sus clases directivas, por la perseverancia de sus hombres de ciencia, por la energía moral y física de

sus hijos. Luego se compara con la vida austera y sombría de Franklyn y de Washington, le de esos yankees que al llegar á Europa no conciben más vida que las frivolidades, siempre iguales de la sociedad elegante que solo se ocupa, no en ser feliz ¡ojalá! sino en aparentarlo... Se leen después nuestros periódicos pobres, pagueños, pero serios, severos, humildes... El «turfo» no ocupa en ellos más de cuarenta líneas, que se retiran de las cajas en cuanto otro acontecimiento reclama el espacio.

Y sin saber cómo ni por qué, el alma se nos llena de esperanzas en un futuro muy lejano y muy vago.

RAMIRO DE MAEZTU.

ÓYEME

Oye mi canto, sultana;
antes que esa celosía
bañe en su luz la mañana,
oyella dulce armonía
de mi canción africana.

Deja los muelles cojines
de plumas y terciopelos
de tus duros camarines,
y oye al que muere de celos
y de pasión, al que vino
á luchar contra el cristiano,
desde el desierto africano
hasta el vergel granadino.

Yo soy el fuerte guerrero
que la cerviz nunca abate
ni jamás rindió su acero;
el que nunca en el combate
dejó de entrar el primero.

El que en la caza su lanza,
á ningún paladín cede
ni en denuedo ni en pujanza;
el que nunca retrocede
y al su yagatán sujeta
llevó siempre la fortuna,
el que fué desde la cuna
bien querido del Profeta.

Contra mi curtidá frente,
el huracán del desierto
estrelló su arena ardiente,
y cual él, en rumbo incierto
recorrió todo el Oriente.

Doquier dejaron mis tiendas
del blanco lino señales,
recorrió todas las sendas
y todos los arenales,
y en brazos de mi destino
fué por doquiera sin freno
con mi corcel sarraceno
y mi atfange damasquino.

Vine desde las lejanías
zonas donde las palmeras
dan sombra á las caravanas,
por vencer á las guerreras
heróicas huestes cristianas.

Vine, mas vine en mal hora,
por conducir en mi mano
triunfante la enseña mora
hasta el reino castellano,
y en lugar de noche y día
leñár en sangre mi acero,
canto y gimo, lloro y muero
al pie de tu celosía.

Vente por Alá, agarena,
hasta el Yemem perfumado,
que si no muero de pena,
deja el aldirar dorado
donde el sultán te encadena.

Ven, huiré de las huirías,
de tu que al dolor angustias
pen tus labios carmesíes;
si que en las negras pupilas
llevas, porque Alá lo quiso,
los resplandores primeros
en que bañó los luceros
que alumbrán el Paraíso.

Ven, y en mi serrallo, ingrata,
tendrás un hiosho de flores
con la cúpula de plata,
donde es de los ruiséñores
eterna la serenada.

Ven bajo el sol que ilumina
los jardines de Basora
y los templos de Medina,
y harás que el moro, la hora
nunca maldiga en que vino
á luchar contra el cristiano,
desde el desierto africano
hasta el vergel granadino.

ARTURO REYES.

Granada al día

El *Clamor de la Justicia*, en su edición de ayer, y en lugar preferente, publica un artículo con el epígrafe *Justa reparación*, en que rectifica expontáneamente algunos cargos que en sus mismas columnas hubo de dirigir al dignísimo presidente de la Audiencia provincial, don Primitivo González del Alba, defraudados de erróneos informes que se habían facilitado al periódico de referencia.

Conociendo ahora *El Clamor* la falsedad absoluta de las noticias en que había fundado sus agravios al celoso pre-

sidente de la Audiencia provincial, descarga su conciencia, cediendo á honrado impulso de la misma, y retira las censuras que dirigió á este funcionario, reconociendo la rectitud con que siempre ha procedido en cumplimiento de su deber.

Por falta de espacio no reproducimos hoy el escrito de que hablamos, pero lo haremos mañana.

Para las tres de esta tarde, están citados los señores capitulares que constituyen el Excmo. Cabildo del Sacro Monte, con el fin de proceder al nombramiento de Abad de aquella santa Iglesia Magistral, cargo que quedó vacante el día 24 del próximo pasado mes de Diciembre, por defunción del M. I. doctor don José de Ramos López.

Presidirá el Cabildo extraordinario de hoy, nuestro venerable Prelado, y una vez hecha la votación, resultará elegido Abad, como dijimos hace días, el ilustrado canónigo don Cristóbal González.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á admitir el recurso de casación preparado por D. Julián Martín Sánchez Molina, en autos seguidos con D. Alberto Echordér, sobre reclamación de cantidad.

El escribano del juzgado de Instrucción de Orce, D. Rafael Sites Benavides, ha solicitado tres meses de licencia.

Ha sido nombrado juez de Instrucción de Huerca Overa, D. Francisco Barrios y Alvarez.

—De Arévalo, D. Antonio de Lara y Derqui, que desempeñaba aquel juzgado.

Según la distribución de fondos acordada en Consejo de Ministros para el presente mes, ha correspondido á esta provincia la cantidad de 341.500 pesetas, que se destinan al pago de recargos municipales.

Se le ha concedido el retiro provisional con 375 pesetas de haber, al comandante de caballería, D. Ignacio Fernández Herrera.

Ha sido nombrado habilitado del personal de la zona de reclutamiento de esta provincia, D. Eduardo Ruiz Ramirez.

El alcalde de Pampaneira, anuncia la subasta del impuesto de consumos, que tendrá lugar á los diez días siguientes al en que aparezca el oportuno edicto en el periódico oficial.

Se les han expedido licencias de uso de armas á don Aureliano Castro Fernández, don José García Martos, don Ricardo Rodríguez Jiménez, don Manuel Rodríguez Soriano, don Máximo Fernández, don Francisco Ruiz López, don Francisco de Sierra Ruiz, don José Hernández Garrillo, don Federico Alarcón Muñoz y don Felipe Alba Romero.

D. Francisco Casado Estévez ha pedido autorización para acortar la finca denominada «Nuestra Señora de las Angustias», enclavada en el barranco del Abogado.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Cástaras, don Maximino Ruiz Noguero.

El día 14 de Febrero próximo se celebrará subasta en las oficinas de la junta económica de la remonta de Granada, que reside en Ubeda, para subarrendar los gastos sobrantes de las dehesas de Sierra Nevada, denominadas «Llanos del Padul», «Catifas», «Camarate» é «Izquerlas», así como también la labrancia de 90 fanegas de tierra en la primera de las citadas dehesas.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará concurso el día 12 de Febrero, para adquirir harina de 1.ª clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja y petróleo.

En Alomartes se ha constituido una sociedad obrera con el nombre de «La Obra». Es presidente de la junta directiva, José Fonseca Parrizas.

En la secretaría del ayuntamiento de Turón se encuentran expuestos al público los repartos vecinal y de consumos.

Noticias militares.

La comisión liquidadora del primer batallón de infantería de la Habana, que reside en Cádiz, ha terminado los ajustes de los individuos que á continuación se expresan, los cuales pueden reclamar las cantidades que se dirán:

Miguel Jaime Perea, 65 25 pesetas, de Santa Cruz de Alhama; Antonio López Almendros, 279 80, de Cádiz; Federico Ruiz Romero, 282 35, de Salobreña; Antonio Navarro Saldaña, 71 25, de Escúzar; Andrés Almendro López, 291 15, de

Cóchar; Francisco Carrión Navarro, 63 15, de Cúllar Baza; Juan Fernández Palma, 61 15, de Bibona; Francisco Vargas Yáñez, 97, de Granada; Miguel Torcuato Cortes, 29 45, de Granada; Salvador Becerra Alvarez, 112 20, de Escúzar; Francisco Sánchez Fajardo, 153 25, de Alamedilla; Juan Rodríguez Castillo, 166 90, de Baza; Manuel Figueras Sánchez, 130 90, de Diezma; Nicolás Fernández Rodríguez, 40 30, de Purchil; Antonio Ortega Ortega, 25 20, de Granada; Víctor Gómez López, 353 95, de Guadix; Antonio Chica Solano, 135 45, de Chanchina; Jacinto Junquera Pérez, 751 60, de Montegiclar; Antonio Ortega Cortés, 120 90, de Montefrío; Antonio Navarro Molina, 81 85, de Guadix.

D. Nicolás Orbe y Asencio ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras de cobre, con el nombre de «San Vicente», en jurisdicción de Fregente.

Ayer se verificó el entierro del señor don Antonio Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti, hijo de los Sres. Condes de Antillón.

El cadáver ha sido conducido en el tren desde Madrid.

El día 2 del mes próximo se inaugurará las obras para la construcción en la Gran Vía del edificio en que se ha de instalar el Círculo Católico de Obreros.

Ha marchado á Almería el juez de Instrucción del Sagrario, D. José Escalona, por encontrarse enferma su señora madre política.

Por el ministerio de la Gobernación se ha manifestado telegráficamente al Gobernador de esta provincia, que en casos de urgencia por razones de orden público, prescindirá de la previa consulta para ordenar la concentración de guardia civil de la cual dará cuenta después, expresando el número de guardias concentrados.

Sucesos locales

Anteanoche fué encontrado en la vía pública por la policía el niño de 13 años José Domínguez Ortega, que se había fugado el día anterior de su domicilio de Motril.

Según manifiesta el chico, los motivos que le han tenido para huir de su domicilio, son los malos tratos de que le hace objeto constantemente su madre.

Don Claudio Penalva Navarro ha solicitado del Gobernador civil que se actúe el concepto de la primera condición del contrato de arrendamiento del alumbrado eléctrico de la ciudad de Huescar.

D. Antonio de Dios Sampedro ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se ordene al alcalde de Iznalloz que suspenda los procedimientos de premio que le sigue.

El Gobernador civil ha prevenido á los alcaldes, que envíen al Gobernador militar relación de los reservistas que residen en cada localidad.

Mañana domingo salen para Madrid los diputados á Cortes por esta circunscripción, D. Antonio López Muñoz y don Juan Echevarría Alvarez.

Hay un lance pendiente entre dos diputados provinciales.

Para los labradóres

La *Gaceta* publica hoy una Real orden del ministro de Agricultura, disponiendo que las Diputaciones, Ayuntamientos ó corporaciones que soliciten algún campo de experiencia ó demostración, se comprometan á facilitar gratuitamente los terrenos y el guarda que ha de cuidarlos, siendo de cuenta del Estado la dirección, facultativa y las semillas, abono, aperos y labores que sean precisos para realizar los experimentos, que con arreglo á un plan formado por el ingeniero correspondiente del servicio agronómico sancione la superioridad.

Parábola política

Lesmos en un colega de Madrid:

«El Sr. Canalejas, ante un grupo numeroso de diputados y periodistas, expone esta tarde con un ejemplo cuál era su opinión acerca de lo que hará el Sr. Sagasta.

—Hará—decía—lo que un célebre director de orquesta, que al encargarse de regir una muy mala que funcionaba en Madrid, se limitó á empuñar con mano fuerte la batuta y enseñar á los músicos cómo se tocaba cada instrumento.

La primera vez que se presentó al público fué un éxito colosal.

La parábola tiene gracia, y además se cumplirá.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alzados.

Una sorpresa

Como nunca faltan amigos cariñosos, que se apresuren a facilitar noticias, esta madrugada nos visitó una comisión de trasnochadores, diciéndonos: —Ya se ha vuelto á las andadas.

Está señalada para hoy la vista de la causa que se sigue al exjefe de Origen D. José Serrano Pérez, por los delitos de prevaricación, atentado á los derechos individuales que sanciona la constitución, y amenazas y coacciones á ciertos testigos en un sumario.

Invitados por el Sr. Conde de Agrela á una cacería en su coto de Trasmulas, llegarán á dicha posesión el próximo día 29, el exministro de Hacienda D. Raimundo Fernández Villaverde y los señores duque de Bivona, marqueses de la Romana, de la Seala, de la Torreclilla, de la Mina, de Rocamoro y de Jura Real, á los que acompañarán los señores don Luis Pérez del Pulgar y D. Tomás Alberti, reputados aficionados de esta capital.

La expedición resultará muy agradable, pues según nuestras noticias, el coto de Trasmulas es uno de los mejores de la provincia y en él este año abunda mucho la perdiz.

El cupo de 1902

Se han publicado las instrucciones para el reparto del cupo de este año, las cuales varían, respecto á la de años anteriores, en que dejan á los capitanes generales de los distritos la facultad de hacer dicha distribución, entre los cuerpos residentes en aquellos, de los reclutas que reciban de su región y de las demás.

Los batallones de cazadores y de montaña se nutrirán en las zonas de las comarcas montuosas.

Para infantería de Marina se designarán 300 reclutas de cada una de las regiones segunda, tercera y octava.

Un industrial de la corte y un antiguo funcionario de la Real Casa han abierto un concurso entre los artistas españoles para fundir una estatua que represente á España coronando el busto de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

La baratura se impone.

Se come bien y por muy poco dinero, en el restaurant La Alhambra, Puerta Real, 5, donde el café superior se cobra á 20 céntimos.

Ecós de sociedad

Ha fallecido en Santander, el doctor D. Enrique Ranz de la Rubia, médico director de los baños de Solares.

El 2 de Febrero contraerán matrimonio la linda marquesa de Marín con don José Osorio y Morny, primogénito del conde de la Gorzana.

Anoche se verificó el primero de los dos bailes con que la marquesa de Aguilache obsequia á la alta sociedad cortesana.

Personas reales y eminentes

Se anuncia que en el transcurso de la próxima primavera, la reina Margarita de Italia emprenderá un viaje á Jerusalén, cumpliendo un voto que tiene hecho.

Este viaje no impedirá que la augusta dama efectúe el que tiene proyectado al principado de Montenegro y á Rumanía.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Roma, príncipe Próspero Colonna.

L'Étoile Beige anuncia que el príncipe Alberto, heredero de la corona, representará al rey Leopoldo en la ceremonia de la coronación de Eduardo VII.

Sir Ellis Ashmead Bartlett, que acaba de fallecer en Londres, á la edad de cincuenta y dos años, era uno de los políticos más locuaces y conocidos del Parlamento británico.

Fue lord civil del almirantazgo de 1885 á 1887, y era amigo personal é íntimo del sultán de Turquía.

González Pavón, lo tumbó de una estocada corta y otra hasta los gavilanes.

En la corrida verificada en Meonternney, Mazzantini dió la alternativa al novillero sevillano Alvarado Alvaradito.

Este, según dicen los periódicos de Méjico, estuvo afortunado y valiente con la muleta y regular hiriendo.

Mazzantini quedó bien, tumbando á sus toros de tres estocadas.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Han contraído matrimonio D. Carlos Aguilera, hijo del alcalde de Alcaudete, con su prima la señorita Catalina Aguilera.

El Sr. Ibañez Marín, militar y periodista, ha dado una conferencia notable en el Ateneo, versando sobre la política y la milicia y condenando la guerra.

Fué aplaudidísimo. —En Bailén ha fallecido D. Gonzalo Perales Godino.

—Ha celebrado en Rus su primea misa, D. Andrés Trillo Ruiz.

—En casi todos los pueblos de la provincia se han constituido las juntas de reformas sociales.

CORDOBA.—Han llegado á esta plaza de paso para sus hogares, muchos soldados licenciados.

MÁLAGA.—Se encuentra restablecido de su enfermedad, el gobernador civil D. Cristino Martos.

—En el palacio episcopal se ha verificado la ceremonia de tomarles el dicho matrimonial á la señorita Pepita Retamero Benítez y D. José María Armengol.

—Ha fallecido D. Joaquín Santamaría Jimenez.

HUELVA.—La prensa local se lamenta del alto precio á que se expende la carne.

CADIZ.—Ha llegado el crucero francés «Galilee» que viene por doscientas toneladas de carbón.

Es nuevo y de hermoso aspecto montando veinte cañones.

Ha dejado en Rabat la embajada francesa cerca del Sultán al que llevaban regalos.

Adelantaron la fecha para llegar antes que la embajada inglesa, consiguiendo hacerlo.

El «Galilee» volverá á Rabat á recoger

á los representantes de su nación.

SEVILLA.—A la inauguración de obras del Guadalquivir ha asistido un inmenso gentío.

El arzobispo de pontifical bendijo las obras y pronunció un patriótico discurso elogiando al gobierno que ha atendido las reclamaciones de Sevilla.

El ministro de Obras públicas puso la primera piedra declarando inauguradas las obras.

Se dieron vivas á los reyes.

A la entrada y salida del municipio, se han tributado grandes honores al señor Villanueva, siendo victoreado y aplaudido. La muchedumbre se dirigió al ministro, rogándole influya para que se verifiquen las obras necesarias que sirvan de defensa contra las riadas del Guadalquivir, que amenazan continuamente á la ciudad y que para que así no suceda tienen que distar cinco kilómetros de la población.

El Sr. Villanueva prometió atenderles.

—Ha sido nombrado chantre de esta Catedral, D. Santiago Fernández.

—Ha puesto fin á su vida, arrojándose al paso de un tren que se dirigía al Empalme, Manuel Gómez Muñoz, de 58 años, casado, natural de Mairena del Alcor y domiciliado en Sevilla, calle de San Benito, número 7.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á adoptar tan terrible determinación.

Para cuadros al óleo, oleografías, molduras, etc., ninguna casa como la tienda mejor surtida de Granada, Zacatín, 6.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina, é inofensiva.—Principales farmacias.

El precio de los granos.

Los 176 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 410 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 á 48 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 á 32 reales fanega; las habas, de 50 á 56; el maíz, de 50 á 54, y las yerbas, de 46 á 48.

LA CAUSA DE GÜEJAR

Cuarta sesión

Con un poco retraso de la hora de costumbre, se abrieron ayer las puertas de la Sala 1.ª para reanudar los debates de esta causa.

Tocaba el turno á las defensas de los procesados y la expectación del público era mayor, si cabe, que en los días anteriores, viéndose muy concurridos los bancos destinados á la gente de toga.

Abierta la sesión por el señor presidente, éste concedió la palabra al letrado defensor de Francisco Fernández Fernández

Sr. Díaz Dominguez

Después de un ligero preambulo, censura duramente las condiciones del proceso, el cual—dice—es como sino existiera: tales son sus deficiencias.

Dice que nadie explica la razón de estar en el banquillo su defendido; ni el fiscal, ni la acusación privada, se ocupan de determinar los motivos que pueda haber para que Francisco Fernández sea acusado, siendo así, que no se encuentra en diferente situación, que otros que como éste y por las mismas razones, pudieran ocupar aquel lugar.

Dice que su defendido ha venido al proceso como podían haber venido otros, para ver si por casualidad se acertara.

Refiriéndose á la acusación fiscal, manifiesta que se presentaron hechos por nadie dichos ni probados de ningún modo, sosteniéndose otros completamente desfigurados.

La defensa de Francisco Fernández—dice—está hecha con la retirada del otro procesado José Uceda, porque aquél se encuentra en la misma situación que éste y no hay forma de explicar la diferente conducta del fiscal.

Entra después en el análisis de los hechos y deja sentado que su defendido cuando ocurrió el disgusto en el ventorrillo, se encerró en la habitación inmediata.

Analiza los elementos del delito para concluir que su patrocinado no cumple las condiciones de delincuencia necesarias para poder ser con razón acusado. ¿Qué motivos puede haber—dice—para no considerar por igual á todos los de Güejar?

Habla de la prueba de indicios, y dice que con tal prueba no puede ponerse á un hombre en la situación en que se encuentra su defendido, pues no hay relación ninguna entre el hecho conocido, que Fernández estaba en el ventorrillo, con el que se quiere conocer, que este tomará parte en la ejecución del delito.

Refiriéndose á la riña tumultuaria, explica el contenido y alcance de las disposiciones de la Ley, diciendo que el elemento esencial para que pueda una riña calificarse de tumultuaria, es el desorden; donde no hay desorden no hay tumulto.

Examina después el artículo 320 del Código penal, y poniéndolo en relación con los hechos de que se acusa á Fernández, dice que faltan las condiciones exigidas para que se considere á un individuo delincuente en riña tumultuaria, esto es, que haya ejercido violencia ó causado lesiones, nada de lo cual está probado que ejecutara el procesado que defiende.

Termina su discurso el señor Díaz Dominguez, examinando la prueba con respecto á la situación en que se suponen colocados los actores de aquél drama en el ventorrillo, para deducir que el Francisco Fernández no pudo disparar arma alguna.

A las tres y cuarto comienza su informe el defensor de Manuel Ruiz Vilchez. Sr. Rodríguez Aguilera (D. Agustín)

Comienza su discurso diciendo, que en medio de la oscuridad que envuelve el hecho de autos ó el momento de cometerse el delito, oscuridad que trae de prueba tan imperfecta y caprichosa cual la practicada, se destaca como única personalidad visible la de Manuel Ruiz Vilchez, por lo que entiendo su misión debía limitarse al examen de la prueba, en la que se demuestra que su defendido no tuvo participación criminal en el hecho de autos; pero se ve precisado á contestar á la acusación particular en lo que se refiere á su teoría de la codelincuencia.

Explica la teoría de la codelincuencia diciendo que cuando hay concierto entre varios y deciden cometer un delito y lo realizan, todos son autores del delito, eso no es admisible.

La teoría de la codelincuencia tiene mayor desarrollo, y cuando se conoce en sus detalles y casuismos, se presenta ante los tribunales como uno de los problemas más difíciles de resolver en sus fallos.

Pensad que se puede asistir al delito y no ser responsable, como sucede á nuestros defendidos; pensad que se puede no asistir al delito y ser responsable de su ejecución, y pensad, por último, que se puede asistir con responsabilidad.

No basta asistir, ni aún saber ó presumir el delito que se va á realizar; es preciso quererle. Hé aquí el fundamento de la codelincuencia: querer el delito.

¿Pero cómo se quiere? De dos maneras únicas: ideando el delito, siendo su inventor, ó aceptando el pensamiento ideado por otro. La responsabilidad del ideado ó aceptado no vendrá más que cuando se ejecute; la única prueba de haber querido el delito, es haberlo ejecutado materialmente.

Por esto se dice que autor ó autores de un delito, son los que lo hacen.

Por esto todos los que se consideren codelincuentes tienen que haber hecho materialmente el delito, con actos materiales indispensables para su ejecución; ejemplo: el que insta para que otro mate, el que hiere con otro, en estos casos la materialidad del hecho prueba la intención de los codelincuentes, de haber querido el delito. Pero cuando como en el caso presente no hay más que un signo de violencia material en la víctima, ¿quién será el responsable? El que materialmente la haya causado.

No basta asistir y aún presenciara los demás el disparo ocasional de la muerte; era menester que hubieran causado los demás violencia material faci-

tando la ejecución del delito. No hay esto, temerario es quien afirme que son coautores.

Porque claro es que el cuerpo del delito está diciendo que no hubo más que un autor.

Pero ya se dijo: es que al salir se concurtaron y luego todos dispararon; viniendo con esto á corroborar que hay que querer el delito.

Pero en los delitos de impetu no cabe la codelincuencia.

Porque el impetu no da lugar á pensar el delito que quieren; podrán coincidir en ejecutar actos de venganza, y entonces cada uno responde de sus actos; pero no coincidiendo en el delito que todos quieren hacer, no hay codelincuencia.

Si hubo fuera las frases que se atribuye á algún procesado, existe alguna prueba ó indicio de la igualdad del propósito? Es necesario también que exista igualdad de propósito.

Quizá pensara uno en la muerte, pero la pensaron todos? Esta es la base de la codelincuencia, y esto es lo que no ha podido afirmar la acusación particular.

El previo concierto, si lo hubo, ¿para qué fué? ¿Quién lo aceptó? ¿Qué atrevimiento contestar á estas preguntas! Tenemos que atender al resultado final: dos muertos de una sola herida. ¿Responsables todos? ¿Qué atentado á la ciencia, á la justicia! ¿Qué gratuita la afirmación de que los tres dispararon!

Examina después la prueba practicada, fijándose en la declaración de la ventorrillera, que afirmó que Vilchez no tomó participación alguna en los hechos.

Dice que dentro de la hipótesis, se puede suponer que el Alcalde mató al Alcaidillo y viceversa.

Termina afirmando, que de la prueba se deduce la inculpabilidad de su defendido, y pide al jurado un veredicto en este sentido.

El discurso del Sr. Aguilera ha sido muy comentada por el notable de la doctrina jurídica sustentada, la cual hemos procurado reproducir lo más extensamente que nos ha sido posible, dada la natural concisión de nuestras notas.

El Sr. Moscoso

Defiende al procesado Miguel Redondo Alvarez, y comienza su discurso combatiendo lo dicho por el acusador particular en contra de la acusación fiscal: este—dice—viene aquí con los mismos derechos que la acusación, y si aquel ha incurrido en omisión, también en la misma ha incurrido el acusador.

Afirma que los móviles para la modificación de conclusiones, no son las circunstancias, sino la falta de convencimiento en uno y otro extremo.

Combate la teoría de la codelincuencia sustentada por el acusador, que la comparó con la división del trabajo, y dice que precisa primero conocer al autor para después clasificar á todos los que tomaran parte en la ejecución.

Sostiene que mientras el acusador particular no pruebe que todos los procesados ejecutaron actos, sin los cuales no se hubiera realizado el hecho, no tiene aplicación la teoría de la codelincuencia.

Combate después el concepto de riña tumultuaria expuesto por el fiscal, y dice que no se ha probado que su defendido ejerciera violencia en ninguna de las víctimas.

Examina la diligencia de autopsia para deducir que no es cierto que Redondo disparara, y menos que recargara su escopeta con bala, pues si así hubiera sido, se hubiera conocido en la lesión, que según los médicos, fué ocasionada por un solo proyectil.

Llama la atención del jurado sobre «palabras insidiosas y aviesas» que ponen en boca de la acusación particular, promoviendo un incidente entre los letrados acusador y defensor, que cortó la presidencia.

Termina el letrado pidiendo un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

Los defensores han sido al terminar la sesión muy felicitados por sus hermosas oraciones forenses.

La sesión continuará hoy á la una, supeniéndose que á la noche haya veredicto y sentencia.

Bachiller L.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Málaga: D. Joaquín Esteva Vivar con los Sres. Muro Hermanos, sobre nulidad de providencia. Abogados, Sres. Camacho y Vida; procuradores, Sres. Romero y Navarro; secretario, Sr. Serra.

Orgiva: D. Juan Bautista Salazar Moreno y otros con D. José Espada, sobre nulidad. Abogados, Sres. Salazar y Vida; procuradores, Sres. Tortosa y Sedeño; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Guadix: Contra José Cortés Santander, por disparo y lesiones. Abogado, señor G. López; procurador, Sr. Casado.

Guadix: Contra Fernando Fernández Olea y otros, por disparo. Abogados, señores Moscoso y G. López; procuradores, Sres. Castilla y Andrade; secretario, Sr. Millet.

Fábrica de GUANTES PIEL

Acera del Casino, 9, entresuelo. Surtido de todas clases, para señora y caballero. GUANTES DE SALDO, EN PIEL Y LANA

LA PERLA

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

(GOMEZ)

Líquida desde primero de año sus grandes surtidos, á menos del costo. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

No se dan géneros á vista. Se admiten proposiciones de traspaso 9, Reyes Católicos, 9

TRIBUNA LIBRE

Al Sr. Gobernador

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy respetable señor nuestro: Por casualidad hemos leído en uno de sus colegas de Granada, el siguiente artículo, que le rogamos reproduzca, —por si el Sr. Gobernador no lo conoce,—al objeto de que terminen las preferencias que nos hacen soportar extraordinarios perjuicios: ZARZOPAROSOS

Disposición ineficaz

Antes de la toma de posesión del señor Capriles, se dieron rigurosas órdenes para que las tabernas se cierran á las doce de la noche, las freidurías á la una y los restaurants á las dos de la madrugada.

No es buena esta disposición en nuestra ciudad. Coincide generalmente con la llegada de Gobernadores y emana casi siempre de los jefes de policía; pero no pasa mucho tiempo sin que la medida caiga en desuso y todo vuelva á seguir como antes se encontraba.

Envuelve la citada disposición una injusticia y hace bueno el refrán «siempre se rompió la soga por lo más delgado,» según vamos á demostrar.

Aun suponiendo que una vez en vigor la orden, ni haya tolerancia por parte de los agentes, ni con las puertas cerradas estén dentro los bebedores, aunque el rigor y la exactitud sean un hecho, ¿en virtud de qué razones, de qué leyes se establece una escala, favoreciendo á los industriales más acomodados y perjudicando á los más humildes? ¿No constituye esto un atentado á la libertad de la industria y á la igualdad entre los industriales, puesto que todos ellos contribuyen á sostener las cargas del Estado?

Si se nos demostrara que de este modo se combate la embriaguez y se evita la comisión de crímenes... Pero ni esto siquiera. El bebedor á quien le cierran la taberna á las doce de la noche, no tiene por qué apurarse; se marchará á establecimientos donde, por venderse además artículos comestibles, se disfruta del privilegio de tener abierto hasta las dos de la madrugada.

Pero una vez que haya que salir de éstos, tampoco hay que temer; se irá al baile de máscaras, donde podrá cenar ó beberse todo cuanto desee.

Hasta las cuatro de la mañana se puede estar en el baile, donde halláanse en repugnante consorcio la embriaguez y la prostitución.

Y desde esa hora en adelante, puesto que el amanecer comienza, abren sus puertas muchas tabernas, y no faltará al trasnochador donde guarecerse y refocilarse.

Con estas consideraciones estará desde luego conforme nuestro colega LA PUBLICIDAD, á la que pedimos su concurso, puesto que hace pocos días escribió contra los bailes de máscaras.

A todas estas reflexiones hay que agregar las hechas recientemente por nuestro colega LA Campana de la Vela, recordando con mucha oportunidad que

se cuentan por docenas las casas de prostitución que son tabernas, ó las tabernas que son al mismo tiempo casas de prostitución. Y este, agregamos nosotros, ocurre, no sólo en el centro, sino en barrios extremos, en sitios apartados, á donde muy escasamente alcanza la vigilancia.

Para que la medida fuera eficaz, tendría que basarse en la igualdad más absoluta: todo, tabernas, restaurants y bailes, abiertos tan sólo hasta las doce de la noche.

De lo contrario, todo debe estar abierto hasta la hora que á cada cual le plazca, pues no es justo beneficiar á algunos industriales, á los más acomodados, con perjuicio de los más pobres.

Del Sr. Capriles, cuyos buenos deseos reconocemos y aplaudimos, esperamos que se penetre bien de este asunto, diciendo en consecuencia la resolución que estime más acertada y conveniente.

Así se expresa EL Pueblo, señor director, y con él estamos conformes, rogando al recto Sr. Capriles que nos deje vivir hasta las dos, ó que nos mida á todos por igual, porque si para vender vino, hasta las cuatro, es necesario inventar una Sociedad, con su reglamento y junta directiva imaginarios, dispuestos estamos á formar cada uno una, ya que en Granada abundan con ese nombre los centros de dudosas moralidad (todos conocidos muy de cerca por el jefe de vigilancia) y á los que se asiste sin más título que el de llevar en el bolsillo unas pesetas para vino, manzanilla ó aguardiente.

Gracias, Sr. Director, si nos dispensa el favor de publicar estas líneas, y gracias al Gobernador justo y dignísimo de quien esperamos la merced solicitada.

Varios perjudicados.

Granada 24 de Enero de 1902.

Correo de anoche

Lo que dice Meret

Dícese que los Sres. Meret y Vega Armijo consideran imposible la concentración tan decantada.

Los republicanos

En la reunión de los republicanos se acordó reunirse el 31 del corriente y esperar á Blasco Ibañez y Soriano para que todos de común acuerdo celebren el 11 de Febrero y el 17 de Mayo.

Asistieron los Sres. Labra, Azcárate, Melquiades Alvarez y Menéndez Pallares.

El deseo de los asistentes es que se unan todos los republicanos.

No abjuran

D. Fernando González, Muro, Azcárate y D. Melquiades Alvarez, desmienten rotunda y categóricamente la posibilidad de ingresar en la monarquía y todos ellos han reiterado su republicanismo.

Embajada

El ministro alemán en Tanger ha recibido orden en su gobierno de marchar á Rabat en misión extraordinaria.

El emperador Guillermo manda una condecoración al Sultán.

Se comenta esta actividad diplomática.

Accidente

En Puerto Luz de las Palmas se ha

despreñado una techumbre sepultando á cuatro niños.

Han sido extraídos cadáveres.

Pablo Iglesias

El sábado informará Pablo Iglesias ante la comisión del Senado sobre la reforma municipal.

Las huelgas

Dicen de Barcelona que ciento veintinueve talleres metalúrgicos conceden la jornada de nueve horas.

Los patronos panaderos se niegan á conceder el descanso dominical.

Los obreros se lo tomarán declarándose en huelga si se despidiese alguno.

Lo que dice «El País»

«El País» insiste en que se hacen trabajos para la formación de un gabinete presidido por Montero Rios, con Weyler en el ministerio de la Guerra, Canalejas en Gobernación y Sagasta en la presidencia del Congreso.

Este ministerio se constituiría para recibir el juramento al rey.

Urzaiz y el proyecto fiduciario

Los enemigos del ministro de Hacienda dicen que su caída la producirá el proyecto de circulación fiduciaria; y por su parte los amigos expresan que será una caída airosa, si bien suponen que el Sr. Sagasta, gracias á su experiencia, evitará que con tal motivo surja la crisis.

Consejo de Kruger

El presidente del Transvaal ha dicho á los boers que acepten cualquiera intervención que abrevie la terminación de la guerra, pero teniendo por base siempre la independencia del territorio.

Crisis en Bucarest

Londres 23.—Anuncian de Bucarest, la dimisión del ministro de Hacienda, encarándose interinamente de la cartera Mr. Stoumandran y de la de negocios extranjeros Mister Brantian.

El Casino de Madrid

Madrid 23.—Se ha votado hoy en el Casino de Madrid la reforma del reglamento creando un comité de admisión para los socios.

Sondeos políticos.—¿Crisis en puerta? Madrid 23.—El señor Alba ha llamado con urgencia al señor Paraiso, que se encuentra en Zaragoza, para que venga inmediatamente á Madrid á cambiar impresiones políticas.

El señor Alba ha dicho que después de su entrevista con el señor Paraiso podrá indicar algo respecto á la probabilidad de nuevas orientaciones políticas.

Acéntuase la creencia de que se trata de llevar al partido fusionista el concurso de la Unión Nacional.

Como es natural, está siendo objeto de muchos comentarios este nuevo rumbo de la política, máxime sabiendo ya que el señor Sagasta y que ayer celebraron ambos una detenida conferencia en el despacho de los ministros en el palacio del Congreso.

Relaciónase esto con el propósito que se atribuye al señor Sagasta de reforzar el partido liberal con elementos aines y modificar el Gabinete.

Estos sondeos políticos infunden alguna inquietud en las filas ministeriales, sobre todo en los aspirantes á carteras, que se conceptúan próximas al logro de sus aspiraciones.

Cédulas personales

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden hojas impresas para hacer el padrón de cédulas personales, á 150 pesetas el ciento.

Los Secretarios de Ayuntamientos que compren más de 1000 padrones, obtendrán una rebaja de 10 por 100.

Se sirven por correo los pedidos que se nos hagan acompañando el importe y el franqueo correspondiente.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 24
Interior	72 60
Exterior	79 65
Amortizable	81 70
Amortizable anterior	94 45
Cu as 1888	86 60
Cu as 1890	72 30
Banco de España	466 00
Banco Hipotecario	000 00
Tabacalera	392 50
Aduanas	000 00
Filipinas	00 00

Cambios

Franco	35 30
Libra	33 92

Un acto republicano

Dícese que los diputados republicanos se han puesto de acuerdo para realizar un acto importantísimo el 17 de Mayo, fecha de la mayoría de edad del Rey.

Motín en La Línea

Por supuestos abusos de los empleados de Aduanas, ayer se amotinó el pueblo en La Línea.

No se habrán acordado

En la mayordomía de Palacio se ha advertido que en los albums de firmas que se llenaron con motivo de la fiesta onomástica del Rey, faltan las de muchos hombres importantes y significados por su dinastismo.

Sátira política

Un caracterizado político ha hecho la frase de que la dimisión del Sr. Gullón, como director del Banco, no parece por ninguna parte.

Falta de recursos

Barcelona.—La huelga continuada de los metalúrgicos, ha agotado los pocos recursos de que disponían y los que les han facilitado las sociedades de resistencia, y su estado es angustioso.

Sin embargo, no deponen su actitud, porque observan los inmensos perjuicios que irrogan á sus patronos y que puede arruinarlos.

Sangre y oro

Londres.—La opinión y la prensa abogan por la paz en Africa, considerando que no merece el orgullo nacional, que á él se sacrifican más de mil millones de francos y más de cien mil hombres, que ya se han perdido.

Los bataneros de Béjar

Créese que el lunes volverán al trabajo los huelguistas de Béjar, merced á las gestiones de las autoridades.

El cierre de los talleres ha sembrado el pánico entre los obreros.

La nueva escuadra

Se cree formarán parte de la Junta de creación de escuadra, los señores Comillas y Sánchez de Toca.

Ministro aplaudido

Sigue recibiendo muchas felicitaciones el ministro de Hacienda, por sus proyectos financieros, de los círculos mercantiles de provincias, de fabricantes y particulares.

La circulación fiduciaria

Madrid 24 (14:10.)

El señor Sagasta ha declarado que muy en breve quedará nombrada la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de circulación fiduciaria, porque espera que lleguen otros muchos diputados á Madrid, que no han podido acudir antes á las tareas parlamentarias.

Respecto á la actitud de los conservadores relativa á dicho proyecto de ley, la considera natural, pero confía con que su oposición no será extraordinaria, ni menos obstruccionista.

Para la jura del Rey

Se han recibido en Palacio noticias de varias cancillerías, anunciando que vendrán varios príncipes para asistir á la solemnidad de la jura del joven monarca don Alfonso XIII.

Campaña escandalosa

Relaciónase con la campaña antidinástica que se propone hacer en París, el periódico republicano «El País», por medio de la prensa y de conferencias públicas sobre la política española, el viaje que se dice proyectan á la capital de la vecina república, varios oradores republicanos.

La concentracion

Parece que han acordado los diputados republicanos que se reunirán ayer en casa del Sr. Muro, no aceptar los ofrecimientos que se le han hecho para ingresar en la concentración liberal, pero sí presentarse á ésta su desinteresado concurso, si se forma un gabinete de criterio radicalísimo.

La «unión» republicana

La minoría republicana está dividida actualmente en dos bandos, uno con los amigos de los señores Muro y Alvarez, y el otro con los de los señores Blasco Ibañez y Lerroux.

Tanto es así, que se espera que en las reuniones que han de celebrarse para conmemorar el 11 de Febrero, y en los discursos de la propaganda republicana en Andalucía que se vá á realizar, se declararán y ahondarán las discrepancias que existen entre dichos elementos.

Curarse en salud.

Los amigos del señor Paraiso, dicen que han recibido noticias de éste, relativas á las que circulan de que el señor Sagasta desea ofrecerle una cartera en la próxima crisis ministerial, afirmando que su actitud es invariable, y que no aceptaría esa clase de halagos del partido reinante, mucho menos cuando ha habido ocasión de introducir los cien millones de economías en los presupuestos porque la Unión Nacional, viene abogando, y no se ha atendido tan justa demanda.

Estaba loca

Barcelona.—Los médicos han declarado que la mujer que arrojó una criatura hija suya, bajo las ruedas de un vehículo, había obrado así en un ataque de enajenación mental, que aún sufre.

Afortunadamente, la niña no recibió lesión alguna.

Se venden varios muebles y efectos, por ausencia. Horas de nueve á doce y de tres á cinco.—San Agustín, 6, 2.º.

CONFITES COSTANZI

Antivenéreos COSTANZI (Véase anuncio 4.º plana.)

53 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

EL TREN 17

NOVELA DE CLARETIE

Le había hablado con el sombrero en la mano; de sus cabellos, perfectamente peinados, se escapaba un perfume exquisito, y su sonrisa era encantadora.

En el anular de su mano izquierda, Armando Obertin llevaba una magnífica sortija.

Aquella sonrisa, esta sortija y aquel perfume habían fascinado á Lauriana, y no podía menos de recordar que Marcial le había dicho un día que prefería á todos el olor de la hulla y del vapor que se desprende de las máquinas.

—Sí, se rejeta Lauriana.—Marcial me ha dicho eso: ¡Hay gustos tan extraños!

La casa «Obertin, Melville y C.ª», número 38, de la calle Hauteville, servía á la vez de casa de banca y de comisión, teniendo corresponsales en todas las plazas, especialmente en la América del Sur.

M. Obertin, jefe del establecimiento, era un hombre severo, próbo, grave y digno. Había labrado el mismo su fortuna, y de simple empleado había llegado á ser lo que era, después de haberse casado con una hermana de su socio mon-

sieur Melville, la cual había fallecido, dejándole dos hijos, á quienes adoraba.

Hubiera querido verlos continuar rigiendo la casa que él había fundado, y se lamentaba de no encontrar en ellos ese gusto especial para los negocios que le habían hecho millonario, y que aun le impulsaba á llegar el primero á su escritorio y á salir el último de las oficinas.

Vivia en la misma casa donde estas se hallaban, de la que era propietario. Su hijo mayor, Armando, después de haber luchado bastante con la voluntad de su padre, había obtenido el permiso para irse á vivir á un barrio más distinguido que el barrio de Hauteville.

—¡Diabli!—decía el padre,—búscame uno en donde los terrenos valgan más caros que aquí!

Sin duda; pero ya sabes, papá, que hay que poner en la tarjeta «calle de Hauteville...» ¿Quieres que lo diga? ¡No es nada chico! ¡Hay aficionados al teatro que no pasan jamás del gimnasio! Pues bien; hay mujeres y proveedores, que por nada en el mundo pasarían del faubourg Poissonniere. No á todos les gusta rebajarse en su clase.

—¡Anda, calaverón!—replicaba su padre.

El buen señor había determinado que Armando estudiase el comercio; y con tal objeto lo había enviado á Londres.

Armando no había traído de Inglaterra más que algunas nociones que, en su cuenta abierta en el gran libro paternal, era mucho mayor el debe y el haber; había vuelto sabiendo que el me-

yor sastre era Poollet Atkinson el perfumista de la high life; Dents el relojero de fama; que Scott fabrica los mejores sombreros, y que Fornum Mason y C.ª arreglaan como nadie las cestas de víveres y champagne para las corridas de Epton y Arcott.

Esto era todo, agregando cierto número de nombres femeninos conservados en su memoria.

Aquella educación había costado muy cara á M. Obertin, padre.

—Viajando es como uno se instruye,—decía su hijo.

El buen señor tuvo, pues, que renunciar á ver á Armando su sucesor.

Pensaba en esas grandes casas inglesas en que el padre lega su fortuna á sus hijos, dejándole el cuidado de hacerlas prosperar, casas que crecen con las generaciones y no los comerciantes franceses, que solo piensan en retirarse en cuanto han hecho su fortuna, y en dar á sus hijos otro estado muy diferente de aquel en que se han criado.

El ideal de la burguesía francesa es fundar una aristocracia nueva. M. Obertin era bastante ilustrado para reirse de esto; pero al mismo tiempo bastante débil para consentir que su hijo siguiese aquellas doctrinas.

Dijo, pues, á Armando que viviera fuera de su casa y llevase la existencia que quisiera.

Grande, elegante, un poco frío, muy regular en su vida perfectamente inútil, era cordial y afectuoso y no tenía en su mundo ni amistades comprometedoras ni odios peligrosos.

Jugaba con prudencia, era regular tirador de armas, tocaba en el piano cuerdillas y vales de Offenbach, sabía conducir un estillon y cantaba couplets de óperas cómicas.

Era aficionado á las mujeres lindas, pero no bastante apasionado para amarlas locamente.

Por otra parte, era más seductor y más solicitado que otros muchos, pues tenía á su favor la prudencia, estaba bastante al corriente de todas las banalidades parisienses, espíritu de bolsillo y menuda menuda de conversación, para no ser jamás tratado como un tonto.

Armando había alquilado en la plaza de San Jorge un entresuelo que daba á un jardín, delicioso cuarto de soltero medio oculto entre el verde follage, con lilas en la primavera y floridos árboles frutales en Mayo, y en el que los tapiceros habían improvisado mobiliario de gusto y elegancia.

El joven vivía allí muy feliz, recibiendo muy pocas visitas, haciendo que su ayuda de cámara despidiese á todos los que tuvieran cara de pedir prestado.

Entre estos indiscretos, el más frecuente y el más fastidioso á veces, pues to que tenía franca entrada en la casa, era su joven hermano Federico, un escapado de colegio, que entraba ruidosamente en la vida, apostaba en las carreras, llevaba gran tren, se cuidaba muy poco de las observaciones y cóleras paternales, ó las reprensiones de su hermano cuando le pedía prestado algunos lises, y no tenía más que un cuidado, el año de voluntario que tendría que

pasar para librarse del servicio obligatorio.

No pasaba semana en que Federico dejase de llamar á la puerta de su hermano.

El baccarat había sido severo, y el papá se hacía el sordo. Solo su hermano podía salvarle de aquel compromiso.

Armando refanfuñaba, se irritaba y pagaba. Pero aquella generosidad siempre iba acompañada de un poco de moral.

—No sé cómo te compones—decía Armando; yo jamás he jugado sobre palabra... Cuado no me quedaba un céntimo me retiraba.

—Es que tú eres un varon prudentísimo, y yo no tengo seso,—respondía Federico alegremente;—yo soy de mi siglo, obedezco á mi temperamento.

—Y por qué no pides á papá que te ayude?

—¡Papá!... ¡Papá no me comprende! Papá es positivista... sistema antiguo. No admite que se gaste el dinero que se ha ganado; y en cuanto á aquel que no se ha ganado... ¡¡¡vade retro!!! De ese modo ¿de qué sirve el crédito, esa fortuna moderna? ¿Para qué se ha inventado?

Federico era un verdadero cabeza de chorlito. Conocía al dedillo todas las anécdotas corrientes, las «cargas» á la orden del día, los chistes de saloncillos, los dicharachos de café. Llevaba siempre consigo ese arsenal, que es siempre el equipo parisiense de argot, de banalidades, de necedades, de bufonías, de refranes modernizados, de ecos de bastido-

Las agencias de matrimonios

Se ha progresado en todo, y no íbamos a progresar en esto? Queda suprimido el amor. Ya no se hace el cadete por las máquinas.

Se sienten ustedes de repente con ganas de llevarse un pedón... digo, de llevar el pedón de San Marcos, y va y qué hace, dirige por carta ó personalmente al director ó lo que sea de una de esas... fábricas de matrimonios, diciendo sobre poco más ó menos:

«Sr. director de los matrimonios moragnáticos, cédula número 0,000001.—Lista de Correos.—Madrid.

Muy señor mío y casi suegro: Leído su anuncio y en vista de que no tengo un cuarto, por lo cual había pensado en el suicidio, elijo como arma el matrimonio, ese matrimonio que usted anuncia con persona á la que no conozco, (el matrimonio con futura conocida suele salir mal... con que, cómo saldrá eso?) seguridad de conseguir mi objeto, es decir, mi suicidio, sin responsabilidad criminal. Prefiero esa que anuncia usted con 50.000 duros, por aquello de que «Los duques con pan son menos»; pero no me diga usted nada de su pasado ni de su presente; del porvenir me encargo yo.

Mándeme usted una colección de retratos; pero realistas, es decir, con su pelo

al natural, sus dientes al natural, su cuerpo al natural, porque yo mandaré el mío en igualdad de condiciones.

Respecto á mis dotes... carezco y por eso busco uno. Soy joven, de presencia regular, de carrera... regular, aún no me he decidido por ninguna. Hablo el castellano con intérprete y el catalán me agrada más por la libertad en la ortografía. Creo que por el dote no debe pasarse cuidado mi futura más ó menos perfecta, pues yo me comprometo á velar por ella (con la dote).

Sin más por hoy, avíseme que nos ha arreglado usted eso, cobréselos 50.000 y mande á su casi hijo político.—Marcos Galbanas.

Si por el contrario es una ella la que á la agencia se dirige, dará gusto ver las cartas; con seguridad que hay alguna parecida á la siguiente:

«Señor director ó fabricante de matrimonios; Sabrá usted como me quiero casar, pero no puedo, soy joven, pues no tengo más que cuarenta y cinco años, pues aunque la partida dice más es porque se dequibocó el partidero. Llo para decirle la verdad tuve un novio que me engañó, lo hara muy niña á los veinticuatro años. Aquel mala sombra se casó con otra, pero yo no meé podido casar con denguno. Un señor de edad que mea resultado pariente me dotará con dos mil duros en billete de no sé que evacuación.

Mé digiero á usted por si aún es tiem-

po y me encuentra colocación, dándole á usted lo que sea en su lugar. Dígame si le mando el retrato pacerme uno con corse y reducirme.

Yo de prendas morales bien, soy aflicto, me gusta la familia y greo hararé la felicidad de mi marido si usted lo toma á bien.

De condiciones físicas, regular, los dientes de arriba postizos; pero los de abajo no y eso lo tiene ya todo el mundo. Pelo castaño ó como lo quiera ese que usted me proporcionará, pues traigo unos frasquitos de Madrid que pone el pelo como se quiera. Soy delgado porque el gajo no me deja de engordar pero la modista lo hace to.

Sin otra cosa escribame á nombre de mi criada, calle de Santa Rita 999—3».

Lo cierto es que el encargado de estos asuntos andará el pobre señor vuelto el juicio, teniendo que colocar tantas medias naranjas, la mayoría amargas.

A lo mejor se dirá:

—Pero, señor; ¿con quién colocará yo á Damián Gandul, que dice se trae circunstancias, y lo que se trae es sólo carpanta, habiéndose dejado en su pueblo la vergüenza.

—Pues y esta jamona que ha matado tres maridos y busca el cuartel... ¿dónde la colocó?

—La señorita de Falda de Montecaido, ésta se conforma con todo, desea casarse á toda costa para salir de la patria potes-

dad, según dice; pero en cambio la vecindad asegura que hay necesidad de ponerle la camisa de fuerza una ó dos veces al día.

—Melitón Trápala, dice que para un negocio falta un dote y que tomará á la mujer como añadidura.

—Carmen Pierna, exbarbarica, exhorizonta, 5.000 duros, desea un marido que no le guste el baile ni... las horizontales.

Y el pobre hombre continúa leyendo cartas, contestando, recibiendo y mandando retratos hasta que al fin consigue se pongan de acuerdo Adán y Eva, se celebra la mutua presentación y... se cobran los cuartos. Lo malo es cuando los contrayentes le armen algo llo por haber resultado la cosa un poco desigual.

Con años de relaciones y sale el negocio feo, ¡cómo saldrán las uniones concertadas por correo!

A. G. M.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, á las nueve.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

En el Sagrario, función á San Sebastián, predica el señor cura.

Novena.—La de San Sebastián, en el Sagrario, á las seis; la de Santa Paula, en su iglesia, á las cuatro, y la de San Cecilio, en su iglesia, á las cuatro.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el triduo á la Sagrada Familia, á las ocho.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Catedral.

MODELACION IMPRESA
para
Repartimientos de Rústica y Urbana
Y LISTAS COBRATORIAS

Se vende en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, más barato que en ninguna otra casa.

BOLETIN RELIGIOSO
Cultos para mañana

Día 26 de Enero.—Domingo de Septuagésima. San Policarpo, obispo, y Santa Paula, virgen.—Se saca ánima.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa Paula. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

SECCION DE ANUNCIOS BUEN REGALO A LOS SRES. SUSCRIPTORES DE LA PUBLICIDAD

Por la mitad de su verdadero precio, hallarán nuestros abonados, en la Administración de este diario, Párraga, 5, las siguientes novelas, todas ellas editadas con gran lujo y encuadernadas en rústica:

Número de tomos	TITULO	Autor	PRECIO del tomo Pesetas	Número de tomos	TITULO	Autor	PRECIO del tomo Pesetas
1	Viaje á Suiza.	Dumas.	1	30	El asesino de Lázara.	J. de Siles.	0 50
2	Lucia de Lammermoor.	Walter Scott.	1	31	Juana de Arco.	Lamartine.	0 50
3	Escenas de la vida mejicana.	Benllemare Feuillet.	1	32	Los caballeros de Sierra Morena.	A. Dumas.	0 50
4	Historia de un joven pobre.	H. de Balzac.	1	33	Poesías y cantares.	Pañau.	0 50
5	El corazón de un padre.	H. de Balzac.	1	34	Bautismo de sangre.	J. Adán Berceles.	0 50
6	El Fausto.	Goethe.	1	35	Palabras de un creyente.	Lamonnais.	0 50
7	Historias extraordinarias.	E. Poe.	0 50	36	Relatos trágicos.	J. S. C. R. y J. C.	0 50
8	El asno muerto.	Julio Janin.	0 50	37	Maria Stuart.	Schiller.	0 50
9	Poetas castellanos del siglo XIX.	Schiller.	0 50	38	El último día de un reo de muerte.	Victor Hugo.	0 50
10	Suillermo Tell.	Schiller.	0 50	39	D Pedro el Cruel.	A. Dumas.	0 50
11	Romances históricos.	Emilio Souyestre.	0 50	40	Poesías y cantares.	N. D. Escobar.	0 50
12	Historias del tiempo viejo.	Emilio Souyestre.	0 50	41	Kernock el Pirata.	Eugenie Sue.	0 50
13	Tres tiranos.	Emilio Souyestre.	0 50	42	El cinco de Agosto.		0 50
14	Postas del Nuevo Mundo.	Emilio Souyestre.	0 50				
15	El corazón de un marido.	Emilio Souyestre.	0 50				
16	El estudiante de Salamanca.	Emilio Souyestre.	0 50				
17	Los bandidos de Calabria.	Emilio Souyestre.	0 50				
18	To quemada.	Emilio Souyestre.	0 50				
19	Poetas extranjeros.	Emilio Souyestre.	0 50				
20	Chistes de buen género.	Emilio Souyestre.	0 50				
21	Inés de las Sierras.	Emilio Souyestre.	0 50				
22	Sueños estrellados.	Emilio Souyestre.	0 50				
23	Relatos tristes.	Emilio Souyestre.	0 50				
24	Nuevas historias extraordinarias.	Emilio Souyestre.	0 50				
25	Poetas castellanos modernos.	Emilio Souyestre.	0 50				
26	Los hermanos Corsos.	Emilio Souyestre.	0 50				
27	La ladrona de niños.	Emilio Souyestre.	0 50				
28	Lucrecia Borgia.	Emilio Souyestre.	0 50				
29	El verdugo.	Emilio Souyestre.	0 50				

Los Sres. Suscriptores de LA PUBLICIDAD residentes en Granada, elegirán los libros que deseen y los pueden recoger en nuestra Administración, Párraga, 5, abonando la mitad del precio que tienen señalado; los suscriptores de fuera, enviarán el importe de sus pedidos y un sello para certificar las remesas, porque sin este requisito no respondemos de las que se hagan por correo.

Regalaremos también, á todo el que compre de una vez las primeras 42 obras que ofrecemos, el precioso libro titulado **El arte de hacerse rico**.

Todo comprador de este periódico, que presente la fecha de diez días consecutivos recortada de la cabeza de LA PUBLICIDAD, disfrutará igualmente de los beneficios expresados.

Diríjense los pedidos, acompañando su importe, al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, PARRAGA, 5, GRANADA.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior

Albóndiga de granos
Frijoles y habas: 2117
Sobrasa de anterior 1861
Cebada de ayer. 156
Total existencias ayer 2017
Café. 176
Cacahú. 1841

Confites antiveneceos
Roob anisifilítico
Costanzi
Inyección vegetal.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrezos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota trinitar, y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Costanzi ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antiveneceos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob anisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz y Sanjurjo, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre horario 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

De 25'00 á 27'25 ptas. el métrico
Cebada de 22'00 pr. á 24'00 q. m
H. bas. de 25'00 p. á 28'00 q. m
Maiz de 25'00 p. á 27'50 q. m

Dr. Morales
Celebra píldoras para la completa y segura curación de la...
Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 50 reales cada caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz pojano, San Jerónimo, 12.

TARJETAS

En taller especial, montado ahora en la imprenta de este periódico, con tipos nuevos y elegantes, se hacen TARJETAS DE VISITA, mejores que las de litografía, á mitad del precio que en los demás establecimientos se cobran.

Gran novedad en estuches y bristol de todas clases.

Precios

100 tarjetas económicas.	75 céntimos
100 tarjetas corrientes.	1'25 pesetas
100 tarjetas de l.º	1'50 »
100 tarjetas extra.	1'75 »
100 tarjetas mayores.	2'00 »
100 tarjetas marfil.	2'25 »
100 tarjetas porcelana.	2'50 »
50 tarjetas en estuche para niño.	0'75 »

Cualquiera de estas últimas clases en estuches novedad para regalos, tendrán un aumento de 25 céntimos.

Hay estuchitos á propósito con 10 tarjetas para niño y se venden á 75 céntimos cada estuche.

ARBOLES FRUTALES
y ornamentales, rosales injertos y francos, y otras plantas. de D. Miguel del Campillo, en Barco (Aragón). Catálogo: ALCALA, 52, 2.º izquierda, Madrid.

ABONOS. AMADEO CROS.
Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL: D. Ramón González.

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona (1888) y Gran Concurso de París (1889). Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Fracco 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

RECIBOS

Por hay talonarios para el uso de los comerciantes, para el cobro de los recibos, en el momento que cobren, cuando se cobren, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

Lecciones de bordado
Con la máquina «Singer» para coser «Robina Central».

La señorita Francisca Raya, profesora de labores, da lecciones de bordado en las mencionadas máquinas, de «La Compañía Fabril Singer», Calle San Miguel Alto, núm. 13.

Ramiro Alfonso Molina,
Agente de negocios.

CALLE TENDILLAS, 6.
Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Postos municipales y de recaudación, cobro de haberes.

BORDADOS

En la calle de la Sacristía de Santa Escolástica número 1, se hacen de todas clases: en blanco, sedas y oro. También se bordan capas de señoras y caballeros. d

Traslados.

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretas de traslados talonarios para dar participaciones de lotería, á 6'50 y 1 peseta, y traslados sueltos á 75 céntimos el ciento.

«A CHIPICALLI» (La lengua gitana)

Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, y en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares, y regulares en caló; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana, en número de 31.

El libro, que se compone de 260 páginas en 4.º impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso fotograbado alusivo á las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando á cuantos se suscriban ó sean suscriptores de LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

A LOS PROPIETARIOS

Recibos talonarios para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libreta.

Imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.

EXHORTOS

Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación, á 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

FES DE VIDA

Á 3 pesetas el ciento y sueltas á 6 céntimos.

Por millares grandes rebajas. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9. —Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Esquelas mortuorias

Se admiten en la Administración de este periódico para su inserción en el mismo, hasta las cinco de la madrugada.